

Síntesis de las reflexiones temáticas y construcción de una visión compartida de la transición ecológica justa

tras la Asamblea de Partes del Programa CoRe de 2024
"Comunidades resilientes para una transición ecológica justa"



Transition
Ecologique
Juste

La Asamblea de Partes Interesadas reúne cada dos años a todas las copartes del programa, con el objetivo de construir una visión compartida de una Transición Ecológica Justa apoyada por el colectivo, y alimentar las prácticas de las copartes.

El trabajo realizado en estas reuniones alimenta las reflexiones del Comité Estratégico, que a su vez propondrá un documento de síntesis que recoja la visión común.

La primera Asamblea de las Partes, celebrada en junio de 2022, se dedicó en gran parte a conocer a las copartes entre sí, los proyectos en los que participan y las dinámicas regionales en curso. Sirvió para desarrollar un sentimiento de pertenencia, sentar las bases de la gobernanza y familiarizarse con los aspectos transversales del programa, como la sistematización y la investigación.

Los objetivos de la segunda Asamblea de las Partes, celebrada en mayo de 2024, eran profundizar en los temas que conforman una Transición Ecológica Justa, poner en común el trabajo de las copartes sobre estos temas e identificar sinergias, vías de trabajo y elementos de una visión compartida.

El proceso de **construcción de una visión** compartida de una Transición Ecológica Justa es intrínsecamente iterativo. Esta visión se ve enriquecida y estructurada por la circulación entre los conocimientos empíricos, los conocimientos teóricos y las organizaciones e individuos que componen el colectivo, en distintas regiones y a distintas escalas.

En esta Asamblea de las partes, optamos por abordar el trabajo desde dos ángulos, el **CÓMO** (cómo construimos) y el **QUÉ** (cuál es nuestra visión de la transición ecológica adecuada).

Por lo tanto, este resumen seguirá la siguiente lógica:

1/ ¿**Cómo** podemos construir colectivamente una visión compartida?

2/ **Qué**: ¿Cuáles son los elementos que nos unen y que deseamos defender juntos y juntas, y cuáles son los elementos que nos diferencian o incluso nos oponen y que deseamos seguir explorando o profundizando? Cuáles son nuestros métodos operativos, cuáles son las palancas de cambio que estamos activando y que están posibilitando la transición?

1/ ¿CÓMO?

=> **Inspirarse, sentir, reunirse: una visión que forma parte de un compromiso personal y colectivo**

Testimonios inspiradores	Lunes por la mañana	Presentación Aravind Presentación Luiza
Propuestas TEJ	Lunes por la mañana	Presentación Alexandre / Kurt / Marion Presentación
Tiempos espirituales	A lo largo de la semana	Textos

De los debates y presentaciones se desprende que la transición ecológica justa se vive como un compromiso y que tiene una dimensión política central. Para muchos, puede basarse en el texto de Laudato Si, pero no exclusivamente. Este compromiso se basa en valores compartidos como la esperanza, la resistencia, el coraje, la compasión, el amor y el sentido de comunidad.

El papel de la mujer, ya sea por su lucha, su capacidad de "cuidar" o de "transmitir" conocimientos y cultura, parece decisivo en esta transición.

La lucha por el respeto de los derechos fundamentales es una parte esencial de este compromiso, ya sea en relación con el Estado o con los agentes privados. Es esencial velar por que se respeten los derechos a los recursos locales y a los bosques, oponerse a los traslados forzosos, respetar la consulta previa, etc.

El vínculo y el respeto por la Madre Tierra son esenciales, porque es ella quien genera la vida.

Esto plantea la cuestión de la urgencia y la radicalidad de la acción: ¿debemos limitarnos a estrategias de adaptación o debemos cambiar nuestro modelo o paradigma? ¿Qué forma deben adoptar nuestras luchas?

Es imperativo respetar la complejidad y diversidad de puntos de vista y no proponer un modelo único, mecánico y eurocéntrico. Esto implica una reflexión en los términos y conceptos utilizados.

=> Vivir y trabajar juntos

Elaborar un marco de funcionamiento	Lunes por la tarde	Informe del taller
--	--------------------	------------------------------------

El objetivo es proponer un sistema que nos permita estar atentos a las relaciones de poder que pueden atravesar nuestro colectivo y permitir que todos se sientan cómodos e incluidos.

Aunque las herramientas utilizadas deberán perfeccionarse en el futuro, la introducción de la carta nos ha permitido cuestionar nuestras prácticas y poner de manifiesto situaciones de desigualdad y relaciones de poder que debemos cambiar... Este proceso es esencial si queremos construir un colectivo fuerte e inclusivo (teniendo en cuenta la interseccionalidad, las relaciones entre copartes, etc.).

=> Redes

Foro sobre la evaluación de las relaciones	Lunes por la tarde	Resumen del Foro Resultados de la encuesta
---	--------------------	---

La encuesta realizada por los socios universitarios (Institut de Sciences Politiques e Institut de recherche pour le développement) sobre los grandes principios de una transición ecológica justa muestra que existe una convergencia real en el seno del programa CoRe. Desde la puesta en marcha del programa, esta convergencia se centra cada vez más en la importancia concedida al imperativo de justicia. A continuación, se plantean la igualdad y el papel de cada individuo para alcanzarla. Se refleja la importancia de la responsabilización, compromiso colectivo e implicación individual en la transición ecológica justa.

Sin embargo, también en este caso surgen modelos diferentes de transición ecológica entre los ¹clusters regionales. En la literatura existen tres modelos principales de transición:

- crecimiento ecológico
- sobriedad planificada
- cambio de paradigma

¹ Cluster es la palabra utilizada por los investigadores para representar la dinámica de los actores a escala regional.

Ninguno de los *clusters* encaja estrictamente en uno de estos modelos, y las visiones son mucho más diversas. Parecen menos claras, como si fuera difícil expresar una preferencia por lo que debería aplicarse primero.

=> Dar vida al programa

Comité Estratégico	Lunes por la mañana Viernes por la tarde	Síntesis de las observaciones hechas por el COSTRA
---------------------------	---	--

El programa CoRe ha creado un **Comité Estratégico** cuyas tareas son :

- construir y validar la visión de una transición ecológica justa, basándose en la investigación, la sistematización, los experimentos y los proyectos de campo, así como en el trabajo de los grupos de análisis sobre las 4 prioridades estratégicas del programa
- establecer las líneas maestras de la próxima fase del programa CoRe

El Comité Estratégico está compuesto por miembros nombrados de oficio :

- Benoit-Xavier Loridon - Director de Acción Internacional e Incidencia, Secours Catholique - Caritas Francia
- Jean Merckaert - Director del Departamento de Acción e Incidencia Francia de Secours Catholique Caritas Francia
- La responsable de Incidencia Internacional de Secours Catholique Caritas Francia (actualmente responsable en funciones Marion Wintergerst)
- Un representante de investigación (alternativamente CIEDEL y GEMDEV)
- Un representante del CCFD, una OSC aliada que trabaja en temas convergentes con los nuestros y con experiencia en una CPP.

Miembros representantes de los socios, designados colectivamente por los socios para cada zona geográfica:

- Bibiana Rodriguez - SNPS CC - Colombia, en representación de la región de América Latina
- Abbé Etienne Ndong - Caritas Kaolack, en representación de la región del Sahel
- Dr. Arook Toppo - Caritas Bangladesh, en representación de Asia
- Suheir Farraj - TAM - Palestina

Este comité se reúne cada dos meses desde julio de 2023 y ha iniciado un ciclo de reflexión en torno a las nociones de Transición, Ecología y Justicia. La celebración de esta segunda Asamblea de Partes Interesadas es un hito importante en la vida de este comité. Ofrece la oportunidad :

- al grupo de socios y participantes para que visualicen la comisión, le den legitimidad y confianza, y comprendan su función y mandato

- Por otra parte, el propio comité toma conciencia del alcance de su misión y reconoce su compromiso y su posición en relación con el colectivo.

A lo largo de la Reunión de Partes Interesadas, el Comité Estratégico adoptó una posición "meta" para alimentar su trabajo y sus reflexiones, una posición de observador para analizar las dinámicas en juego y extraer los elementos básicos para construir una visión común.

De este modo, el Comité Estratégico pudo observar y poner de relieve los importantes progresos realizados desde el inicio del programa en lo que respecta a la dinámica colectiva, la estructuración de la gobernanza, el interconocimiento y la voluntad de trabajar juntos y juntas. **Diferentes obstáculos como los idiomas, las dificultades operativas y la falta de una verdadera estrategia común parecen estar aún presentes.**

Así pues, la propia aceptación y comprensión de lo que es una transición ecológica sigue siendo extremadamente heterogénea dentro del colectivo.

2/ ¿QUÉ?

La transición ecológica justa a la que aspiran los actores del colectivo puede ilustrarse **a modo de "matriz"**.

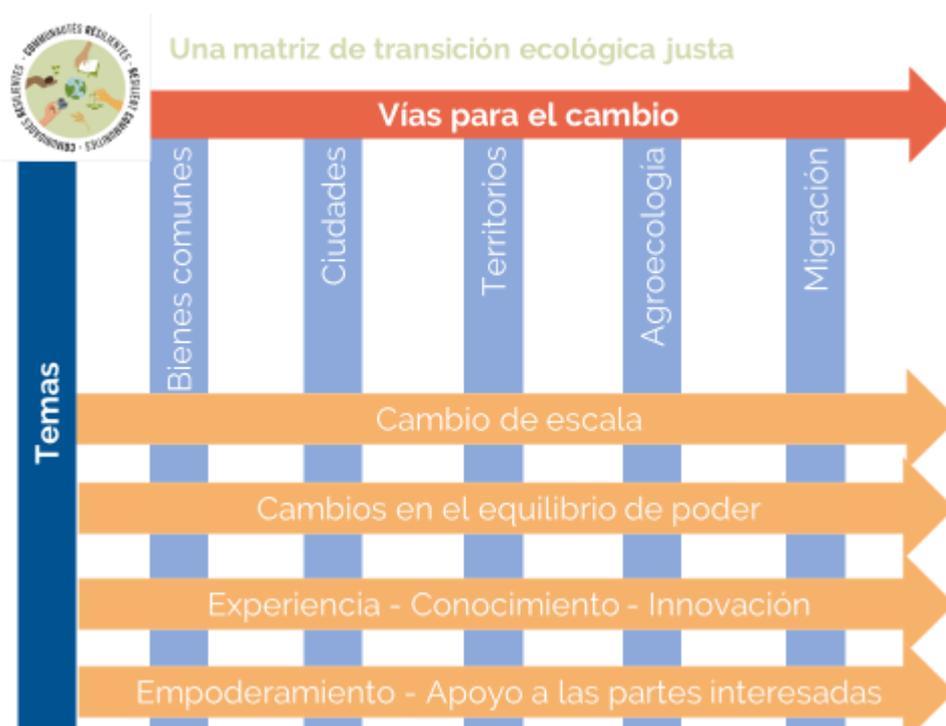
Este enfoque es el que se ha privilegiado en la redacción de la nota de intención (NIONG: Note d'Intention ONG, que es el documento de referencia del programa CoRe, presentado a la AFD en 2021). Hasta ahora se ha descrito de forma narrativa, y aquí proponemos una visualización en forma de esquema.

El objetivo de esta representación es facilitar la comprensión de las decisiones y los procedimientos de la Asamblea de Partes Interesadas, y visualizar cómo encajan los distintos intercambios en una reflexión global.

Tenga en cuenta que :

- los temas son los asociados a las dinámicas regionales y que abordan los proyectos y experimentos de CoRe (a veces uno o varios temas)
- las vías de cambio son los métodos de acción o modos de funcionamiento encontrados en los proyectos y experiencias CoRe (una o varias vías según los casos). También son los cambios que se eligieron como objeto de estudio en los grupos de análisis sobre los ejes estratégicos

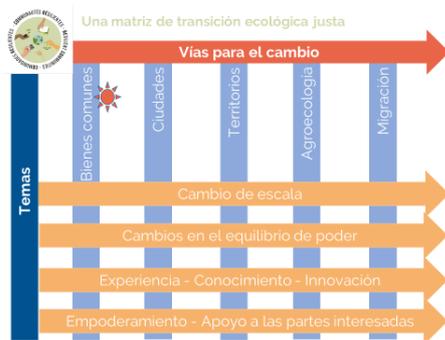
Los componentes de la visión pueden representarse del siguiente modo:



Durante esta segunda Asamblea de las Partes, hemos optado por seguir este enfoque matricial y profundizar en determinados aspectos del mismo, para identificar lo que nos une y lo que queremos defender juntos y juntas, **pero también lo que nos diferencia y lo que queremos seguir explorando** y profundizando, Por último, hemos querido identificar lo que nos enriquece y alimenta mutuamente.

Cabe recordar que en la primera Asamblea de Partes Interesadas, celebrada en 2022, se realizó un esfuerzo colectivo para identificar el objetivo a alcanzar para una transición ecológica justa y los caminos para llegar a él. Las vías de cambio identificadas eran muy similares a las que aquí se proponen.

2.1 - TEMÁTICA



=> Bienes comunes

Martes por la mañana

[Informe del taller](#)

Hoy en día, nos enfrentamos a la cuestión de cómo conciliar las necesidades esenciales de cada individuo para garantizar su plena realización, con los límites planetarios de lo que nuestro medio ambiente puede ofrecer. Ante esta cuestión, y ante la dualidad entre los recursos que pertenecen al Estado y los que pertenecen al sector privado, los bienes comunes nos permiten abrir una **tercera vía**, con otras formas de percibir lo que llamamos recursos, otras formas de vivir y trabajar juntos y juntas.

En esta sesión se proponen varios objetivos:

1. Consenso colectivamente a visión/cultura cultura de bienes comunes
2. Intercambio y aprendizaje de experiencias entre socios

Los planteamientos regionales siguen siendo muy diversos, pero es interesante observar que la aceptación del término "bien común" por parte de los diferentes socios cristaliza **en torno al agua, los bosques, el aire, la tierra y las semillas.** Los socios insisten en la necesidad de considerarlos bienes comunes y no recursos, término que implicaría la posibilidad de atribuir su propiedad a una o varias entidades.

Los socios sudamericanos también insisten en tener en cuenta los conocimientos **ancestrales**, las **tradiciones y el saber hacer** como bienes comunes. Los socios asiáticos lo expresan de forma diferente, centrándose en la espiritualidad de los pueblos indígenas.

Los socios que operan en zonas urbanas, sobre todo en la India, mencionan como bienes comunes **el acceso a la sombra, a un aire no contaminado y a un clima habitable**, así como a **un espacio público seguro** y a **un refugio**.

Sin embargo, más que la gestión de estos bienes comunes y los modos alternativos de gobernanza (frente a la gestión exclusivamente pública o exclusivamente privada, tercer enfoque estudiado por Elinor Ostrom y mencionado en la introducción), lo que une a los socios es **la defensa de estos bienes comunes.**

En effet la mayoría de ellos se ven privados de ella, ya sea por el deterioro de su calidad (contaminación, cambio climático, pérdida de biodiversidad...), por la disminución de su cantidad (conflict de uso, cambio climático) o simplemente por la imposibilidad de acceder a ellos (presión sobre la tierra en relación con la agricultura intensiva, deforestación, extractivismo minero, leyes en relación con la agroindustria respecto a las semillas por ejemplo, conflictos territoriales)

Lo que los socios reclaman ante todo es el acceso a estos bienes comunes, lo que para la gran mayoría de ellos significa defender el derecho y el acceso a los territorios.

Se proponen y comparten varios tipos de respuesta, aunque no son exhaustivos:

- En América Latina se ha sistematizado la cuestión de la gestión de los bienes comunes, con el fin de disponer de una narrativa común sobre el derecho al territorio basada en la normativa existente.
- En Asia, la idea es crear una plataforma regional que identifique las violaciones de los derechos sobre la tierra, así como los marcos jurídicos existentes en los diferentes países. El reto es incluir a las personas afectadas para elaborar con ellas recomendaciones más firmes, como la promoción del "derecho a la tierra". Hay que reforzar las capacidades de defensa de los agricultores y agricultoras y los y las líderes comunitarios
- En Asia, en el entorno urbano, los bienes comunes deben ser mejor considerados e integrados en la planificación urbana. Los bienes comunes urbanos deben referenciarse, analizarse y valorarse mejor, para reconstruir los planes urbanos de cada ciudad. La planificación urbana sostenible e integradora, mediante una mejor comprensión de nuestros espacios urbanos naturales y transformados, y la participación de las comunidades en la elaboración de los planes urbanos, podría ser una palanca importante para proteger los bienes comunes en las ciudades.
- En África se organizan ferias de semillas



=> Ciudades, vínculos urbano-rurales

Martes por la tarde

[Informe del taller](#)

De todos los proyectos de América Latina, Asia, África y Oriente Medio que componen el programa CoRe, cuatro socios tienen proyectos en zonas urbanas. A pesar de este reducido número, muchas organizaciones trabajan sobre los vínculos entre el campo y la ciudad, al menos a través del prisma de las migraciones o de la agricultura/alimentación. Es imposible imaginar una transición ecológica justa sin más de la mitad de la población mundial. De hecho, esta fue la apuesta que se hizo cuando se incluyó este tema en el programa de CoRe: pensar una transición ecológica justa e integral que tome en cuenta y defienda de manera común los desafíos urbanos y rurales, sin poner en tela de juicio la diversidad y unidad de cada contexto.. Esta sesión es, por tanto, una invitación a reflexionar sobre las diferencias y similitudes, pero sobre todo a considerar los vínculos transformadores, las interacciones y las palancas para la acción.

Surgieron los siguientes elementos de la visión:

1/ Vínculos económicos y de servicios entre la ciudad y el campo :

- No hay una línea divisoria clara entre lo urbano y lo rural, es un continuo.
- Se propone estimular una economía circular que incluya las zonas urbanas y su entorno rural, creando fuertes vínculos económicos, proporcionando un acceso coherente a los servicios, incluida la gestión de residuos, y fomentando la regeneración de la protección de los ecosistemas en torno a las ciudades.
- Hay que fomentar la descentralización y reforzar las ciudades pequeñas y medianas.

2/ Agricultura y alimentación

- Tenemos que repensar la cadena de suministro alimentario para iniciar vínculos entre consumidores y productores con el fin de desarrollar circuitos cortos que permitan relocalizar la producción (y garantizar la seguridad alimentaria mediante la creación de redes).

3/ Migración

- Gestionar la migración de los jóvenes a las ciudades (para trabajar y estudiar)
- **Offrir une formation environnementale et une sensibilisation aux questions climatiques, sensibilisation sur les enjeux urbains tels que la surpopulation**
- Tenemos que apoyar la creación de medios de vida estables en las zonas rurales (dándoles la "opción de quedarse" si así lo desean).
- Limitar la migración a las ciudades y promover el retorno a las zonas rurales fomentando políticas públicas que mejoren el atractivo de las zonas rurales, en particular para los jóvenes (ofreciéndoles el "derecho a quedarse" mediante medios de vida dignos y la seguridad de la tierra).

9

4/Cultura y educación

- Reforzar la educación, sobre todo de los jóvenes (por ejemplo, para fomentar la agricultura familiar o sensibilizar sobre los problemas de los residuos).
- Sensibilizar sobre la profesión de agricultor y agricultora, fomentar un cambio de perspectiva para sacarle el máximo partido y hacerle tan noble como cualquier otro.
- Iniciar una mejor comunicación/diálogo entre la población urbana y la rural para compartir experiencias y romper estereotipos (propuesta de intercambiar la vida cotidiana durante unos meses para descubrir la zona urbana/rural).
- Sensibilización y diálogo en la ciudad para fomentar la integración cultural y evitar la pérdida de identidad cultural debida a la discriminación de los inmigrantes procedentes de zonas rurales en las ciudades.

Métodos de acción:

- Movilizar y capacitar a las comunidades
- Establecer una gobernanza eficaz e integradora



=> Territorios

Miércoles por la mañana

[Informe del taller](#)

El lugar de los pueblos indígenas y su papel en una transición ecológica son fundamentales: por tener este vínculo sagrado e interdependiente con la naturaleza, actúan y gobiernan sus territorios con vistas a proteger los bosques, los recursos diferentes y los bienes comunes, negándose a sobreexplotarlos. Los pueblos indígenas contribuyen a preservar el 80% de la biodiversidad que queda en el mundo, a pesar de que sólo representan entre el 5 y el 6% de la población mundial y ocupan menos de una cuarta parte de la superficie terrestre.

Los elementos de la visión son los siguientes:

Nivel de grupo :

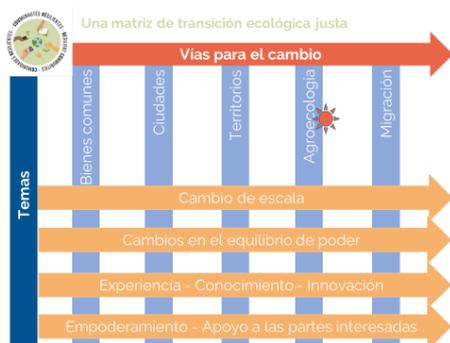
- Importancia de la sensibilización/movilización comunitaria, la defensa y el acceso a los derechos
- Interés por las estrategias y métodos de trabajo presentados y utilizados en diversos contextos: cartografía participativa, por ejemplo.
- La importancia de los oficios tradicionales, la conexión con la naturaleza y los estilos de vida alternativos,

Nivel social :

- Respetar, reconocer y aprender de los pueblos indígenas. En la mayoría de los contextos, es necesario tener en cuenta las nociones de espiritualidad y ecología integral. La experiencia comunitaria es la base y debe documentarse, procurando no caer en una visión romántica e idealizada. Reafirmar nuestra solidaridad con los pueblos indígenas
- Cuestiones de tierra, aseguramiento y defensa de los territorios frente a desafíos económicos descoordinados: en todos los territorios indígenas apoyados por los socios de CoRe se han observado situaciones similares de acaparamiento de tierras y megaproyectos. Hay que hacer hincapié en la importancia de la movilización comunitaria y la participación cívica de la población y los actores locales, prestando especial atención a las mujeres y los jóvenes. También hay que apoyar las iniciativas de incidencia política lideradas por los pueblos indígenas y no por intermediarios.

Preguntas :

- ¿Cuestión de escala y ambición? Constante vaivén entre la acción local y la ambición colectiva
- ¿La cuestión de la transición? ¿Quién transita? Este término no se refiere a los pueblos indígenas
- La mercantilización de la naturaleza: afirmar nuestra oposición
- La relación entre patriarcado y capitalismo, y su impacto en las mujeres
- Cuestionar las falsas buenas soluciones energéticas, por ejemplo (cómo el fomento de la movilidad eléctrica repercute en el extractivismo).
- Tener en cuenta los retos espirituales de la transformación ecológica



=> Agroecología y alimentación

Miércoles por la tarde

[Carpeta del taller](#)

Surgieron los siguientes elementos de una visión ecológica justa y vías de defensa:

- Educar a los jóvenes/ Desarrollar competencias en agroecología. Financiación pública para apoyar la educación.
- Sensibilizar a las autoridades públicas y a la sociedad.
- Apoyar la agroecología en las políticas públicas.
- Reflexión en torno a las semillas ecológicas, de los agricultores y centrarse en las semillas no reproducibles.
- Campañas contra los grupos de presión agroindustriales
- Reforzar el papel de la mujer: promover la agroecología y el acceso a la tierra.
- Insumos: las políticas públicas pueden promover los insumos ecológicos y limitar el uso de pesticidas, productos sintéticos y OGM.
- Reconocimiento de los productos agroecológicos y acceso justo y equitativo a los mercados (por ejemplo, comedores escolares).
- Respetar las cuestiones relacionadas con la tierra: acceso a los recursos y reconocimiento de la tierra.
- Reconocimiento de la agricultura familiar, que garantiza la seguridad alimentaria
- Promover el acceso al agua para todos y todas.
- Denunciar el impacto del cambio climático y promover políticas de adaptación en los sistemas alimentarios
- Denunciar y mejorar los acuerdos comerciales desiguales (por ejemplo, UE-MERCOSUR) que penalizan a los agricultores tanto del "Sur" como del "Norte".
- Lucha contra el acaparamiento de tierras, especialmente en territorios indígenas (Convenio 169 de la OIT)

Se plantearon las siguientes cuestiones:

¿Cómo integrar el tema de la gestión de los bienes comunes: tierras y bosques, semilleros, agua? Establecer el vínculo entre lo urbano y lo rural en términos de circuitos y gestión de residuos.

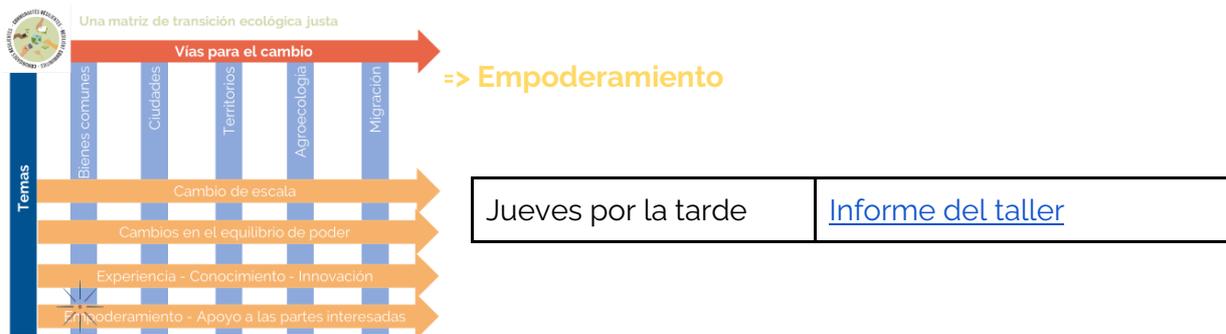
Cómo superar los obstáculos: modelo de monocultivo, agricultura química, presión sobre la tierra, acaparamiento de tierras. Inseguridad (zonas de conflicto armado). Modelo patriarcal dominante (acceso desigual a la tierra, toma de decisiones, reparto de ingresos).

Hay que intensificar la batalla de las ideas: cuidado con los términos crecimiento "sostenible" y energía "limpia". Si queremos reducir nuestra huella de carbono, ¿a qué estamos renunciando? Vínculos entre empresas y gobiernos, empresas de pesticidas, empresas de alimentos procesados, etc.

Una palanca sería el reconocimiento legal de la agroecología y el fomento de su implantación, las políticas públicas de apoyo a la agroecología. Fomentar la demanda mediante compras por parte de las autoridades locales y nacionales (comedores, mercados locales, etc.). ¿Por qué no un sistema de seguridad alimentaria (como la seguridad social), lucha contra los productos químicos, incluidos los ilícitos? gobernanza local con la participación de las partes interesadas.

Incluir en el debate todos los costes de la alimentación (medio ambiente, salud, etc.) (véase el estudio del SCCF sobre los costes ocultos de la alimentación en Francia).

2.2 - VIAS DE CAMBIO



El empoderamiento y su desarrollo es una cuestión clave en el programa CoRe.

Compartimos la idea de que, para reducir las desigualdades, es necesario reforzar las capacidades de los individuos y grupos que actúan en sus territorios, llegar a ellos y apoyarlos, para que las poblaciones "beneficiarias" puedan ser actores de su propio desarrollo, expresarse y responsabilizarse de la defensa de la efectividad de sus derechos, ser actores del desarrollo de sus territorios y de la gestión razonada de sus recursos.

En el colectivo CoRe, la experiencia en la lógica de la transformación social y el desarrollo del poder de actuar están presentes a todos los niveles:

- reforzar a los agentes más cercanos a la comunidad
- reforzar a las comunidades que actúan en defensa de sus derechos

En el marco del programa CoRe, este refuerzo de los agentes está al servicio de la transición ecológica justa.

Por eso nos pareció importante compartir **los distintos enfoques y visiones** de los socios del programa sobre el acompañamiento al poder de acción.

Se compartieron algunos ejemplos:

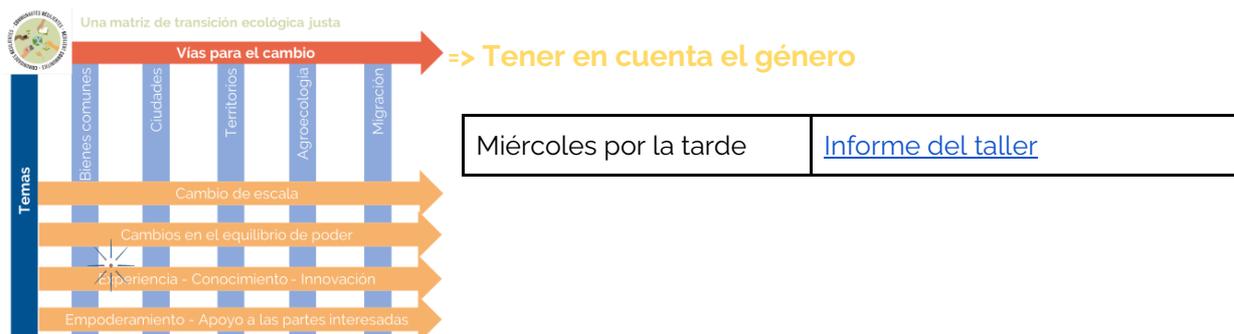
El **CIEDEL**, por ejemplo, apoya a determinados socios en los procesos de que a su vez apoyarán a las comunidades.

El IGSSS trabaja con un enfoque de **desarrollo dirigido por la comunidad**, saliendo al encuentro de las personas, partiendo de lo que saben y capacitándolas a partir de sus necesidades. Los conceptos clave del desarrollo dirigido por la comunidad son: oportunidades, recursos, sistemas de valores, sabiduría y cambio. El objetivo es reforzar las instituciones comunitarias, evitar la creación de estructuras paralelas y animar a los coordinadores inter pares y a los jóvenes a que participen en la labor de promoción.

Cáritas Kaolack se centra en la sensibilización sobre los problemas encontrados. Para ello hay que formar a los equipos, conocer lo que se ha experimentado en otros lugares y poner de relieve lo aprendido. Se necesita un sistema de seguimiento de los progresos para medir las transformaciones.

EL SCCF ha desarrollado una pedagogía de **Acompañamiento para el Cambio Social Local** (ACSL), y está adoptando **el Enfoque Orientado al Cambio** (AOC).

Además, queríamos dar un paso atrás y cuestionar nuestras prácticas, como socios del programa, para averiguar qué obstaculiza el fortalecimiento de nuestro propio poder de acción, así como las vías para su desarrollo. De este modo, effet mirroring, podremos cambiar nuestra forma de ver el empoderamiento de las comunidades a las que apoyamos.



La adquisición de determinados tipos de experiencia, la circulación de conocimientos dentro del grupo y la innovación en los proyectos son factores de cambio que intuimos.

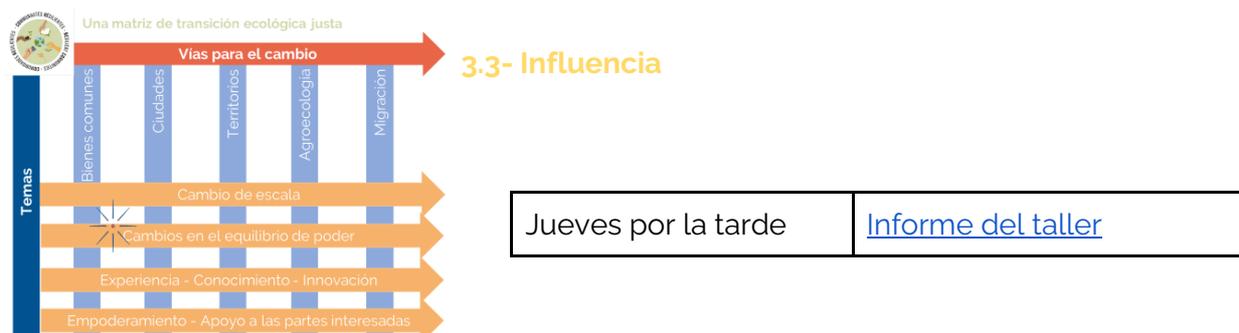
En la encrucijada de estos caminos hacia el cambio se encuentra el enfoque de género. De hecho, es legítimo preguntarse por el lugar de las mujeres en la transmisión del conocimiento, pero también por las vulnerabilidades que pueden experimentar en el acceso al conocimiento.

Además, para comprender y abordar las vulnerabilidades específicas y aprovechar al máximo sus conocimientos, las organizaciones que apoyan a las comunidades parecen necesitar tener la experiencia necesaria.

Existe un grupo de trabajo que se encarga específicamente de esta cuestión (Eje 3 de los ejes estratégicos de análisis), y que entregará sus análisis en el primer semestre de 2025. Sin embargo, la Asamblea de Partes Interesadas también se ha esforzado por sacar a la luz reflexiones comunes sobre la toma en consideración del género en el programa CoRe.

He aquí las conclusiones de los debates:

- 1- La perspectiva de género debe ser parte integrante del funcionamiento de nuestra organización como colectivo, pero también de nuestras intenciones y nuestros intercambios. Nuestro papel como organizaciones es apoyarla.
- 2- La perspectiva de género debe tenerse en cuenta de forma transversal, en todas las fases de los proyectos, desde la consulta, la planificación y la ejecución hasta la evaluación. La cuestión de género debe integrarse en todos los proyectos.
- 3- Como colectivo CoRe, tenemos que marcarnos unas directrices comunes/marco de referencia común: ¿qué es para nosotros la perspectiva de género? ¿Cómo la conceptualizamos? No podemos estar de acuerdo en todo, pero podemos elegir unas directrices comunes.
- 4- Estas directrices no deben imponer limitaciones, sino abrir oportunidades, teniendo en cuenta la diversidad de contextos y cuestiones de género presentes en los diferentes territorios del programa. Sea cual sea la región, es necesario comprender las relaciones de poder y el lugar que ocupan los hombres y las mujeres en los contextos locales.



Para trabajar por una transición ecológica justa a mayor escala, no sólo es importante poner en marcha acciones concretas sobre el terreno, sino que también es necesario crear cambios estructurales. Con este fin, uno de los objetivos del programa CoRe es establecer una estrategia común de influencia para reforzar el impacto de los diferentes miembros. El objetivo de este taller era empezar a sentar las bases de esta estrategia.

CONCLUSIÓN

El consenso al final de esta semana y de todo el trabajo posterior es que la defensa de los derechos de los pueblos y territorios indígenas es fundamental para una transición ecológica justa.

La cuestión de los territorios ya había sido identificada en la última Asamblea de las Partes. Se formalizó como uno de los tres derechos fundamentales que deben respetarse para lograr una transición ecológica justa. Este enfoque basado en los derechos también fue validado por el Comité Estratégico. Corresponde ahora al colectivo profundizar en este enfoque basado en los territorios y precisar el enfoque que debe darse a este vasto y complejo planteamiento: ¿derechos y reconocimiento de la tierra? ¿derecho a la gobernanza territorial? ¿Conflictos del uso de la tierra? ¿derecho a una migración segura y legal? ¿derecho a vivir en un medio ambiente sano y libre de contaminación? ¿derechos de la naturaleza?

Un cambio de modelo y paradigma de desarrollo también parece esencial en la mirada de todos y todas.

Para lograr esta transición, la **igualdad de género** será esencial y deberá ser sistemática.

El papel de la influencia es primordial. Hay que diseñar una estrategia a varias escalas y reexaminar los distintos modos de influencia, en función de los objetivos y los distintos espacios, porque sabemos que el espacio democrático no es igual de accesible en todas partes. Entre la incidencia política más tradicional y la construcción **de nuevas narrativas positivas y atractivas**, hay varias posiciones posibles. También será esencial pensar con otros actores y trabajar en red, otras organizaciones de la sociedad civil, pero también pensar la acción con actores privados e institucionales.

La cuestión de la identidad y el saber hacer se puso de relieve varias veces en los distintos talleres. Saber valorarlos, compartirlos y reconocerlos estará en el centro de los esfuerzos a realizar. Poniendo en diálogo y en perspectiva las innovaciones y los conocimientos tradicionales y ancestrales, reconociendo las distintas espiritualidades como factores de puesta en marcha y como prisma de las relaciones con los demás y con la naturaleza.

Como ya se ha mencionado, la propuesta de considerar una transición ecológica justa podría traducirse **por el acceso simultáneo e inseparable** a tres corpus de derechos:

- el derecho a vivir dignamente de su trabajo y de la tierra: tener unos ingresos decentes, tener un acceso digno a los alimentos (defensa de la agroecología, economía social, etc.)

el derecho a vivir en el territorio que uno elija: protección de la migración medioambiental, resistencia a las presiones extractivistas y al acaparamiento de tierras, vivir en zonas libres de contaminación, derecho a vivir con seguridad, derechos de los pueblos indígenas, papel específico de los jóvenes, etc.

el derecho a vivir en conexión: cosmovisión, relación entre lo vivo y lo no vivo, inclusión, intercambio de conocimientos, participación en la vida cívica, gobernanza, papel específico de la mujer, igualdad de género, derechos humanos, justicia social, etc.

Esta propuesta no se debatió en la Asamblea de las Partes, pero fue aprobada por el Comité Estratégico. Se seguirá desarrollando y debatiendo en los próximos meses.

Los debates y talleres pusieron de manifiesto que la transición ecológica justa sólo puede abordarse de **forma sistémica:** incluso si intentamos acotarla por temas, vemos que las cuestiones están íntimamente ligadas. Tomemos, por ejemplo, la cuestión de la agricultura, que está estrechamente vinculada a las cuestiones de la alimentación, el acceso a la tierra y otros bienes comunes, etc., o la defensa de los bienes comunes, que toca la gestión territorial y los modos de gobernanza, etc.

La intuición inicial se confirma, al igual que las palabras del Papa Francisco: "no hay dos crisis, una social y otra medioambiental, sino una única y compleja crisis socioambiental" o "todo está relacionado".

Esto hace que las respuestas sean complejas, sobre todo en cuanto a cómo defenderlas y cómo abogar e influir. Estas sin duda tendrán que mantener un mínimo de enfoques temáticos. Por lo demás, y en particular para nuestros modos de acción, tendremos que trabajar más en las palancas del cambio.

Entre ellas, el **refuerzo del poder de acción de los actores,** ya sea a nivel de las organizaciones o de las comunidades apoyadas, parece ser una palanca central claramente identificada por todas las organizaciones.